

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

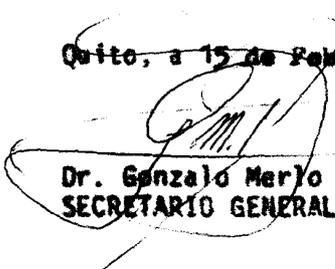
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE "ESEMEC COMPANIA DE SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos de "ESEMEC COMPANIA DE SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de diciembre de 1988, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1.00125 de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 162. Tomo 120. Quito E, a 26 de Enero de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor ingeniero Pedro Brito Echeverría, en su calidad de Gerente General de "ESEMEC COMPANIA DE SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman, entre otros, el Artículo Vigésimo Sexto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "El Gerente General y/o el Presidente, ejercen la representación legal de la Compañía...".

Quito, a 15 de Febrero de 1989.


Dr. Gonzalo Marjo Pérez
SECRETARIO GENERAL


DJ.CAE
EAdeB.
052
13.01.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Quito